

GRUP UNO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Grup Uno, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 29 de noviembre de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la mercantil, en calle Madrid, número 2, de Alicante, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y aprobación para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Alicante, 11 de octubre de 2002.—El Presidente.—45.064.

HERWIN, S. A.*(Liquidación de la sociedad)*

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 30 de junio de 2002, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	6.314,46
Caja y bancos	230.266,99
Total Activo	236.581,45
Pasivo:	
Capital suscrito	210.354,24
Reservas	37.728,70
Resultados ejercicios anteriores	-11.501,49
Total Pasivo	236.581,45

Madrid, 15 de octubre de 2002.—El Liquidador, Luis Otero Alonso.—45.826.

HIBISCUS 23, SOCIEDAD LIMITADA

Don Terence Helme Kendall, como interesado de la certificación número 2024481 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 1 de febrero de 2002,

Hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el, Registrador Mercantil Central, calle Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días de la publicación de esta anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Fuengirola, 15 de octubre de 2002.—Terence Helme Kendall.—45.856.

**HIDRO HISPANA, S. A.
(Antes «Saltos Extremeños,
Sociedad Anónima»)***Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración el día 20 de noviembre de 2002, a las dieciséis horas, en primera convo-

catoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida Burgos, 48, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital social por importe de 2.220.000,00 euros mediante la emisión de 370.000 nuevas acciones, a la par.

Segundo.—Documentación de acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta fecha, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Madrid, 11 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—45.833.

HIDRONORTE, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración el día 20 de noviembre de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida Burgos, 48, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital social por importe de 3.210.000,00 euros mediante la emisión de 1.070.000 nuevas acciones, a la par.

Segundo.—Documentación de acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta fecha, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta, y examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Madrid, 11 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—45.832.

**HOFF 2000, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)****PEFACO MAQUINARIA, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que por las Juntas extraordinarias y universales de ambas sociedades, se aprobó, por unanimidad, en sus respectivas sesiones celebradas el día 10 de mayo de 2002 su fusión mediante la absorción de «Pefaco Maquinaria, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), domiciliada en Barcelona, calle Muntaner, 262, 6.º, que quedará extinguida, por parte de «Hoff 2000, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), domiciliada en Barcelona, calle Muntaner, 262, 6.º, quien adquirirá el patrimonio de la absorbida, habiéndose aprobado los respectivos Balances de fusión y cumplidos los requisitos legales, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión. En virtud del artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil, la entidad absorbente adoptará como denominación la de la sociedad que en virtud de la fusión se viene a extinguir, siendo la nueva denominación la de «Pefaco Maquinaria, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal).

Se hace constar expresamente el derecho de los partícipes y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos y la forma prevista en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Pefaco Maquinaria, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal) y de «Hoff 2000, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal).—45.022.
y 3.ª 23-10-2002

HOTEL BAHÍA DE VIGO, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cánovas del Castillo, 24, el próximo día 28 de noviembre de 2002, a las 19,30 horas en primera convocatoria, y, al día siguiente, a las misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del proyecto de fusión por absorción de la mercantil «La Lage de Juegos, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobar el Balance de fusión, cerrado al 30 de septiembre de 2002.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

A los efectos previstos en el artículo 240 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar:

Sociedades intervinientes: «Hotel Bahía de Vigo, Sociedad Anónima», inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra, al folio 137, libro 178, hoja 1701, y «La Lage de Juegos, Sociedad Anónima», inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra, al folio 30, libro 596, hoja 8.237.

Ambas tienen su domicilio en Vigo, calle Cánovas del Castillo, 24.

Por tratarse de la absorción de una sociedad íntegramente participada la fusión se efectúa de conformidad con lo establecido en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas, a efectos contables, por cuenta de «Hotel Bahía de Vigo, Sociedad Anónima», desde el 30 de diciembre de 2002.

No se otorgan derechos especiales ni ventajas de ninguna índole.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como de obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Vigo, 15 de octubre de 2002.—César Sánchez-Ballesteros Taboada, Administrador único.—45.130.

INMOBILIARIA UMI, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 16 de octubre de 2002, en el domicilio social, acordó por unanimidad proceder a la disolución y simultánea extinción de la compañía, y aprobó el Balance final de liquidación, cerrado en esta misma fecha, que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	1.364.602,00
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	108.364,63
Total Activo	1.472.966,63